

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Rute**

Núm. 2.566/2019

Por Decreto de Alcaldía nº 2592 de fecha 18 de julio de 2019 ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la instalación de nueva línea aérea de media tensión a 25Kv "Llanos_JU", para interconexión entre apoyo A534306 y A534807, en el término municipal de Rute (Córdoba), presentado por D. Daniel Ángel Fraile Moreno, con Dni n.º ...16-T, en representación de ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.L.U., con CIF n.º B-82846817, redactado por la Ingeniera Técnica Industrial, Dª Ade-

la Cárdenas Gómez, situado en el Polígono 4, parcela 526, 712, 742 y 743 del término municipal de Rute.

De conformidad con el art. 42 y 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el referido proyecto a información pública por un periodo de veinte días a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, con llamamiento a los propietarios incluidos en el ámbito del proyecto.

Durante el referido plazo dicho expediente podrá ser examinado en la Secretaría General de esta Corporación y formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

Rute, 22 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Antonio Ruiz Cruz.